



ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE EL DESARROLLO DE PENSAMIENTO CRÍTICO Y LITERACIDAD DIGITAL EN EL CURRÍCULO DE BACHILLERATO GENERAL

Sandra Elisa Coronado Fernández

Maestría en Investigación Educativa. 2º semestre.

Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Área temática: Filosofía, teoría y campo en la educación.

Línea temática: Filosofía de la enseñanza, enseñanza de la filosofía y del pensamiento crítico.

Porcentaje de avance: 50%.

a) Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado.

Resumen:

El presente documento forma parte de una investigación exploratoria que se encuentra en desarrollo como parte del proceso formativo de la Maestría en Investigación Educativa (MIE) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). En el proyecto se propone realizar un análisis del currículo de bachillerato general con la intención de explicitar una posible relación entre el desarrollo del pensamiento crítico y la literacidad digital.

La investigación se compone de un marco teórico enfocado a la definición concreta de dimensiones tales como: el currículo por competencias, el pensamiento crítico, los antecedentes de la literacidad digital y las habilidades de la literacidad digital. De acuerdo a las condiciones propias del planteamiento se consideró necesaria la inclusión de un marco contextual, cuyo propósito consiste en describir las condiciones que la política educativa establece en torno al tema, puesto que de ella parte el currículo oficial que será analizado.

En cuanto a la metodología se propone un enfoque cualitativo, con un alcance exploratorio, en donde se contempla la realización de entrevistas semiestructuradas a expertos en el área de la Educación Media Superior, además del análisis del currículo de Bachillerato general, para su revisión será utilizado como marco el Análisis crítico del discurso.

Palabras clave: Pensamiento crítico, literacidad digital, currículo, bachillerato general.

Introducción

La Educación Media Superior (EMS) sucede en el tránsito del estudiante de la adolescencia a la edad adulta, lo cual significa que el estudiante que egresa del bachillerato lo hace con la edad suficiente para ejercer sus derechos y responsabilidades como ciudadano, con todo lo que ello implica; entre otras cosas la facultad para tomar decisiones y participar de forma responsable y democrática, ante este panorama es necesario plantear la necesidad de que quien cursa la EMS desarrolle un pensamiento crítico, que le permita entender la sociedad en la que se desenvuelve y actuar en consecuencia de las necesidades y retos que la misma le imponen.

Al respecto las políticas públicas en torno a la EMS y por ende al Bachillerato General, plantean dentro del Marco Curricular Común una serie de competencias genéricas a desarrollar como parte del perfil de egreso, dentro de las cuales se sitúa el pensamiento crítico. La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) por medio del acuerdo secretarial 442 describe que:

Las circunstancias del mundo actual requieren que los jóvenes sean personas reflexivas, capaces de desarrollar opiniones personales, interactuar en contextos plurales, asumir un papel propositivo como miembros de la sociedad, discernir aquello que sea relevante a los objetivos que busquen en el cada vez más amplio universo de información a su disposición y estar en posibilidades de actualizarse de manera continua. (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2008:10)

Cabe resaltar que dentro de la RIEMS también se reconoce la importancia de tomar en cuenta que de forma paralela a la conclusión del bachillerato los egresados adquieren la condición de ciudadanos, hecho relevante puesto que provoca cuestionamientos acerca del tipo de sujetos que el Estado pretende formar, así como las razones que subyacen a tales orientaciones.

Aunado a lo antes descrito se suma la evolución que ha sufrido el concepto de ciudadanía dentro del siglo XXI, esto debido a múltiples factores entre los que se encuentra; la creciente exposición a información que se actualiza de manera acelerada, la diversidad de plataformas y dispositivos ante las que los individuos se ven forzados a decidir entre ser participantes activos o espectadores pasivos y las perspectivas extremistas según las cuales el manejo de las tecnologías se desarrolla de manera intuitiva y sin la necesidad de ningún tipo de formación, pertenecientes la mayoría a la corriente que diferencia entre los nativos y los migrantes digitales acuñada por Prensky (2001).

Partiendo de lo anteriormente planteado se presentan dos tipos de dificultad en torno al desarrollo de pensamiento crítico, dentro del proceso de escolarización, el primero surge de su caracterización como competencia a desarrollar en el estudiante y el segundo proviene del reto que, ante la creciente influencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las formas de socializar la información, supone la capacidad de discernirla, organizarla, analizarla y evaluarla para poder también, construir argumentos que justifiquen la toma de postura y decisión en diferentes situaciones.

La influencia de las TIC en el proceso de socialización de la información ha venido a trastocar la forma en la que se desarrollan la lectura y la escritura, que en el transcurso de la escolarización continúan siendo dos de los principales referentes para la recepción y la transmisión de mensajes, haciendo necesaria la búsqueda de paradigmas diferentes tales como los “nuevos” alfabetismos o *literacidades*; entre ellos la *literacidad* digital que supone la trascendencia del uso instrumental de los recursos digitales y que posibilita el aprovechamiento de las plataformas y contenidos disponibles en ellos, para lo cual se consideran necesarias diferentes habilidades tales como: discernir las fuentes confiables y la validez de las aseveraciones, identificar sesgos ideológicos en páginas o textos de la web, interactuar de forma responsable y construir de forma colectiva el conocimiento.

Algunos discursos, tal como el de los “nativos digitales” anteriormente mencionado, suponen que los estudiantes, que actualmente se encuentran en proceso de escolarización, cuentan con una serie de habilidades previamente desarrolladas que les permiten hacer uso de dispositivos tecnológicos de manera intuitiva y autónoma de manera eficiente, sin embargo; la literatura apunta a que las formas de utilizarla carecen de ciertas características críticas fundamentales.

La *literacidad* digital contempla al pensamiento crítico como un apoyo para su desarrollo, sin embargo; la literatura apunta a diferentes dificultades que se han presentado en su traslado al acto educativo, entre ellas la falta de claridad en el *currículum* en cuanto a su conceptualización, la carencia de estrategias para su desarrollo y la falta de definición sobre su evaluación, frente a esto la presente investigación se plantea la pregunta: ¿Qué relación existe entre el desarrollo del pensamiento crítico a través del currículo del bachillerato general y la literacidad digital?

El objetivo general desarrollado para el presente proyecto es: Analizar los elementos del currículo del bachillerato general que expongan algún tipo de relación entre el pensamiento crítico y la literacidad digital. De acuerdo con la pregunta y el propósito general se establece el siguiente supuesto: Dentro del currículo de Bachillerato general existe relación entre el desarrollo del pensamiento crítico y la literacidad digital.

Desarrollo

La problematización del pensamiento crítico (PC) es compleja debido a las diversas perspectivas desde las cuales ha sido conceptualizado el término, a ello se añaden la multiplicidad de acepciones que han surgido dentro de cada una de ellas, desde las contribuciones de la Escuela de Frankfurt, las propuestas de la Psicología cognitiva y lo que se recupera desde la Pedagogía crítica.

En 1924 derivado del proyecto del Instituto de Investigación Social¹ cuyos precursores fueron, entre otros, Max Horkheimer y Theodor Adorno surgió el proyecto de la Teoría Crítica, con la cual se pretendía atender una nueva realidad surgida del capitalismo desde un enfoque interdisciplinar. A partir de ella y tal como lo

¹ Posteriormente popularizado como Escuela de Frankfurt, denominación con la que es más reconocido actualmente.

puntualiza Vélez (2013) fue Herbert Marcuse quien propuso el pensamiento crítico como una serie de habilidades cognitivas individuales, afirmación que realiza a partir de la importancia que le confiere a la subjetividad personal como fuente dinamizadora de las preocupaciones que contemplaba la Escuela de Frankfurt.

La postura de las habilidades del pensamiento crítico fue retomada y ampliada en el ámbito de la Psicología cognitiva en donde autores como Ennis (1985 citado por López, 2011) formularon definiciones referentes al procesamiento mental y las funciones cognitivas que lo favorecen, para Ennis se trata de un pensamiento reflexivo enfocado en la toma de decisiones, es decir, representa un proceso que reconoce la importancia de la razón sobre otras dimensiones y que requiere del análisis para discernir lo verdadero de lo falso, pero que además se orienta a la acción en la que desemboca la reflexión, el autor establece dos vertientes que lo componen exponiendo que una de ellas es la cognitiva, compuesta por habilidades, y la segunda es la afectiva, integrada por disposiciones y actitudes.

En el caso de la Pedagogía crítica comprende un enfoque multidisciplinar y con diversas vertientes y perspectivas, para fines del presente desarrollo será retomada la postura de Freire (1983, citado por Escobar 1985) como parte de su propuesta pedagógica, en esta el autor crítica la concepción bancaria con la que ha sido practicada la educación, en la que el profesor deposita en el estudiante un contenido a memorizar de manera pasiva y obediente, convirtiendo al educador en el sujeto y al educando en el objeto del acto educativo.

Las premisas de Freire se acercan al pensamiento crítico en tanto se considere como la capacidad del estudiante para reflexionar y analizar el contexto que lo rodea, además de ocupar un papel en la sociedad de la que forma parte, que cuestione y proponga en vez de esperar pasivamente, se puede pensar a partir de esto en la formación de una ciudadanía que más allá de estar informada pueda participar de manera activa y consciente.

Las anteriores formas de conceptualizar el pensamiento crítico posibilitan en pensar en su desarrollo dentro del proceso de escolarización, es necesario considerar entonces que actualmente la manera en la que la educación formal, a partir del currículo oficial y las políticas educativas, retoma el concepto de pensamiento crítico se encuentra sustentado en el enfoque por competencias. De acuerdo con Tobón (2013) en el enfoque socioformativo, el cual también tiene parte en el discurso político, la competencia se define como:

Actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas de diferentes contextos, con idoneidad, mejoramiento continuo y compromiso ético, desarrollando y poniendo en acción de manera articulada el saber ser, el saber convivir, el saber hacer y el saber conocer, con el fin de promover la realización personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua de desarrollo económico-empresarial sostenible... (2013: 27)

Se retoma la anterior definición por su relación con la formación del pensamiento crítico, la creatividad, el liderazgo, la colaboración y el emprendimiento, todos ellos factores que se consideran fundamentales en la sociedad del siglo XXI, que exige en sus participantes características específicas que posibiliten su adecuada inclusión.

Una de las evoluciones conceptuales fundamentales del siglo XXI ha sido el de la ciudadanía, que como fue mencionado anteriormente se ha visto trastocado por la participación de las TIC en los procesos de socialización y desarrollo personal. Es en este contexto en donde cobra relevancia la concepción de la literacidad digital, la cual tiene sus propias discusiones conceptuales, pero que se enmarca en las diferencias existentes para el uso digital en entornos formales e informales de la educación al respecto el Consorcio de Nuevos Medios (NMC por sus siglas en inglés) (2017) la definen como: “The ability to interpret, understand, comprehend, and utilize digital resources whether [or not] that be simply resources that you are accessing and creating digitally.”²(3), dentro de la anterior definición se considera el uso consciente de los recursos en lugar de su aceptación irreflexiva.

Por otra parte Buckingham (2006) argumenta que la literacidad digital sobrepasa su intención funcional como herramienta, considera que al igual que se hace con el texto impreso es necesario llevar a cabo una evaluación de la información para transformarla en conocimiento, lo cual conlleva la necesidad de cuestionar la fuente de la información así como la intención de quien la produce, desde su perspectiva se reconoce la necesidad de observar la información que se obtiene a través de medios digitales con una postura crítica.

Diferentes posturas sobre las habilidades de la literacidad digital retoman la importancia del pensamiento crítico para su desarrollo, reconociendo su importancia el proyecto de investigación que se está desarrollando orienta sus intereses a la búsqueda de una relación entre los dos elementos, que permitan visualizar si el currículo oficial de Bachillerato General considera estrategias para el fomento de ambas.

Marco metodológico

El presente trabajo se plantea como una investigación básica, con una metodología cualitativa, cuyo alcance corresponde a una fase exploratoria, el acopio de la información se llevará a cabo mediante la organización y tratamiento de fuentes documentales pertenecientes al currículo oficial del Bachillerato general y la realización de entrevistas a expertos en el tema.

El análisis de datos será realizado en el marco del Análisis Crítico del Discurso desde la perspectiva de Van Dijk (1999) la selección de este corresponde a la necesidad de buscar los implícitos y explícitos existentes dentro del currículo oficial y documentos de política educativa, que serán empleados en el estudio, referentes al Pensamiento crítico, las habilidades de *Literacidad* digital y las competencias a desarrollar en la Educación Media Superior.

² “La habilidad para interpretar, entender, comprender y utilizar recursos digitales, en lugar de cómo simples recursos a los que se accede y se crean digitalmente”.

Consideraciones finales

El proyecto de investigación propuesto pretende encontrar elementos de análisis acerca de una relación entre el pensamiento crítico y la literacidad digital dentro del currículo del bachillerato general, se definió darle esta dirección al trabajo puesto que la revisión de la literatura dentro del estado de la cuestión permitió encontrar algunas consideraciones parciales, las cuales hicieron preciso reconocer la necesidad de abordar el tema desde este punto de vista.

En primer término y en referencia al pensamiento crítico la revisión documental permitió reconocer en diferentes ocasiones la falta de una definición precisa y definitiva, esto derivado de la diversidad de campos desde los cuales ha sido abordado, además de los diferentes intentos de delimitarla como una serie de contenidos y prácticas a desarrollar en el ámbito educativo. Estas mismas dificultades se encontraron en investigaciones que pretendían medir el pensamiento crítico desarrollado, puesto que se utilizaban instrumentos auto-suministrables que medían la percepción del participante de su propio desempeño.

En segundo lugar y referente a la literacidad digital, se encontró la falta de una definición aplicable al campo educativo, así como una dificultad para trascender dos barreras; la primera es la brecha en cuanto acceso a recursos y la segunda la dificultad de las instituciones educativas para trasladar las tecnologías al campo educativo.

En ambos casos se reconoce una falta de conceptualizaciones adecuadas y pertinentes para que el docente pueda trasladarlas a su práctica cotidiana, de estos hallazgos surgieron las inquietudes que orientan el desarrollo de la presente investigación.

La presente investigación no tiene como fin evidenciar las fallas en el currículo oficial ni someterlo a juicio, sino más bien lograr hacer explícitos aquellos implícitos que permitan definir de manera clara lo que se pretende en la formación del estudiante bachiller y a partir de ello generar estrategias que apoyen al desempeño del docente en otra etapa de la investigación.

Referencias

- Buckingham, D. (2006) Defining digital literacy. What do Young people need to know about digital media? The Nordic Journal of Digital Literacy. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/284919482_Defining_digital_literacy_What_do_young_people_need_to_know_about_digital_media
- Diario Oficial de la Federación (2008) *Acuerdo 442*. Recuperado de:
www.sems.gob.mx/work/models/sems/.../Acuerdo_numero_442_establece_SNB.pdf
- Escobar, M. (1985) *Paulo Freire y la educación liberadora*. México. Ediciones caballito.
- López, G. (2012, enero). Pensamiento crítico en el aula. *Revista Docencia e Investigación*. Recuperado de: www.educacion.to.uclm.es/pdf/revistaDI/3_22_2012.pdf
- New Media Consourcing (2017, nov) 2017 *Digital literacy impact study*. Recuperado de: <https://www.nmc.org/publication/2017-digital-literacy-impact-study-an-nmc-horizon-project-strategic-brief/>
- Tobón, S. (2013) *Metodología de gestión curricular. Una perspectiva socioformativa*. Trillas. México.
- Van Dijk, T. (1999, octubre) El análisis crítico del discurso. *Anthropos*. Recuperado de: <http://www.discursos.org/oldarticles/EI%20an%20El%20cr%20del%20discurso.pdf>
- Vélez, C. (2013, diciembre) Una reflexión interdisciplinar sobre el pensamiento crítico. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Recuperado de: www.redalyc.org/articulo.oa?id=134135724002